AVISO PÚBLICO

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo, convoca a todas las VEEDURÍAS CIUDADANAS legalmente establecidas, para que ejerzan el control ciudadano en las etapas precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de concurso de méritos abierto N° MDC-DAP-CMA-001-2022: "**REALIZAR LA CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA – CENTROS POBLADOS, ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN RURAL Y FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CANDELARIA"**

La presente convocatoria, que hace parte del expediente de contratación, estará a disposición en la Dirección Administrativa Jurídica de la Alcaldía y se publicará en los términos de ley y en la página Web de la Agencia Nacional de Contratación: www.colombiacompraeficiente.gov.co a través del enlace de SECOP II.

ORIGINAL FIRMADO

JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA
Alcalde Municipal

NOTA: el presente documento debidamente firmado puede ser consultado dentro del expediente del presente proceso, en la Dirección Administrativa Jurídica.

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Kevin Steban Acevedo Colina	Contratista	
Elaboró	Kevin Steban Acevedo Colina	Contratista	
Revisó y aprobó	Marta Lucia Maya Potosí	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			